

**ACTA 523 DE SESION ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA  
DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE  
LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA  
EL DIA 12 DE JUNIO DE 2008.**

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del doce de Junio del año dos mil ocho, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General, los C.C. Lic. Otto Guillermo Clausen Iberri, Director General y Presidente de la H. Junta Directiva; C.P. Luis Rafael Valenzuela Esparza, Representante del Poder Ejecutivo; Lic. Francisco Javier Díaz Anaya (*en su carácter de suplente*), Representante del Poder Legislativo; Lic. Ignacio Islas Contreras, Representante del Poder Judicial; Lic. Ignacio Lorenzo Acuña Valenzuela, Representante del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Sonora; Profr. Francisco Fernández Sánchez y Profr. Javier Ochoa Rivera, Representantes de la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; Lic. Jorge Luis Grijalva, Comisario Público Ciudadano y el Secretario Técnico de la Junta, Lic. Daniel Valenzuela Guevara, contándose además con la presencia del los C.C. C.P. Arturo Olivas Molina, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo (*de acuerdo a lo establecido e los artículos 57 y 59 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y la fracción XXXII, de numeral octavo del Marco de Actuación de los Órganos de Control y Desarrollo Administrativo*) y como invitados los C.C. Lic. Juan Carlos Corella Balderrama, Subdirector de Servicios Administrativos; Ing. Luis Guillermo Córdova Félix, Subdirector de Prestaciones Económicas y Sociales; Dr. José Luis Martínez Duran, Subdirector Médico; C.P. Marla Maria Ruiz Figueroa, Coordinadora de la Subdirección de Finanzas y Lic. Luis Alonso Galaz Tapia, Jefe de la Unidad de Planeación y Desarrollo Administrativo, con el objeto de celebrar una sesión ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto, a la que le corresponde en orden progresivo el número **523**, que se desarrollará bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

I.- Lista de asistencia.

- 2.- Verificación de Quórum Legal por parte del C. Comisario Público Ciudadano.
- 3.- Autorización de incorporación a la sesión del día, de funcionarios públicos del Instituto, como asesores de la H. Junta Directiva.
- 4.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 5.- Aprobación del acta de sesión de Junta Directiva ordinaria número 522.
- 6.- Informe del Director General.
  - I.- Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.
  - II.- Presentación de los estados financieros al 30 del mes de abril del 2008.
  - III.- Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal.
  - IV.- Avance en la Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Programa anual de obras.
- 7.- Informe del Comisario Público Ciudadano.
- 8.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:
  - I. Presentación, discusión, aprobación y, en su caso, modificación de peticiones de otorgamiento de pensiones y jubilaciones de diversos derechohabientes.
  - II. Autorización de baja de bienes muebles que por sus condiciones físicas deplorables han terminado su vida útil para el Instituto.
  - III. Cancelación de Crédito Hipotecario a favor de Alberto Sánchez Flores.
  - IV. Autorización de sustitución de nombramientos de trabajadores de confianza a favor de los C.C. Raúl Hernández Arteaga y Carlos Fernando González Cruz, adscritos al Departamento de Compras y Almacén de Medicamentos del Centro Médico Dr. Ignacio Chávez, respectivamente.

9.- Asuntos Generales, y

10.- Clausura de Sesión.

En desahogo del **primer punto** de la orden del día, se pasó lista de asistencia, encontrándose reunidos la totalidad de los consejeros de la H. Junta Directiva.

En desahogo del **segundo punto** de la orden del día, acto seguido, el Comisario Público Ciudadano declaró formalmente instalada la sesión por reunirse el quorum legal necesario para su celebración.

En desahogo del **tercer punto** de la orden del día, referente a la Autorización de incorporación a la sesión del día, de funcionarios públicos del Instituto, como asesores de la H. Junta Directiva; y acto seguido se aprobó su incorporación por el voto unánime de los consejeros presentes.

En desahogo del **cuarto punto** de la orden del día referente a la lectura y aprobación del Orden del Día, misma a la cual se dio la lectura correspondiente.

**Acuerdo.-** Se aprueba su contenido por el voto unánime de los consejeros presentes.

En desahogo del **quinto punto** de la orden del día referente a la aprobación del acta de sesión de Junta Directiva ordinaria número **522**, el Secretario Técnico de la Junta propuso se obviara su lectura por haberse remitido previamente a los consejeros para su conocimiento y que se votara su aprobación, por lo que acto seguido, se aprobó su contenido por el voto unánime de los consejeros presentes.

**Acuerdo.-** Se aprueba su contenido por el voto unánime de los consejeros presentes las actas de sesión de Junta Directiva ordinaria número **522**.

En desahogo del **sexto punto** de la orden del día referente al informe del Director General, se dio lectura al mismo.  
Informe del Director General.

**I.-** Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en

sesiones anteriores.

En uso de la voz, el Secretario Técnico solicita la ratificación del Órgano de Control de ajustes contables en Farmacias 1 y 2.

**II.-** Presentación de los estados financieros al 30 del mes de abril del 2008.

**Acuerdo.-** Se tienen por presentados.

**III.-** Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal.

**Acuerdo.-** Se tienen por presentados.

**IV.-** Avance en la Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Programa anual de obra.

**Acuerdo.-** Se tienen por presentados.

En desahogo del séptimo punto de la orden del día referente al informe del Comisario Público.

Se concede el uso de la voz al C. Comisario Público Ciudadano, quien procede a rendir su informe.

Observaciones del Comisario. Para dar seguimiento.

En desahogo del octavo punto de la orden del día referente a la Lectura, Discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos, se desahogan en los siguientes términos:

**Primer Asunto.-** relativo a la presentación, discusión, aprobación y, en su caso, modificación de peticiones de otorgamiento de pensiones y jubilaciones de diversos derechohabientes:

No.	Tipo	Nombre	ULTIMO	SUELDO	PENSIÓN
			SUELDO	REGULADOR	AJUSTADA
1	Viudez	María Dolores Franco Icedo	4.352,50	4.127,56	2.301,62
2	Viudez	María de Jesús Ortiz Gómez	6.301,72		5.041,38
3	Viudez	María Rita Armenta Berrellez	2.463,69		1.970,95
4	Viudez	Josefina Cota Vázquez	2.463,64		1.970,91
5	Viudez	Olivia Alvarado Quintero	3.113,18		2.490,54
6	Viudez	Ramona Favela Figueroa	5.053,83		4.043,06



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES  
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

7	Viudez	Ma. Trinidad Soto Fonseca	3.268,84		2.615,07
8	Viudez	Marina Domínguez González	2.652,86		3.100,06
9	Viudez	Juana Corrales Torres	5.000,31		4.000,25
10	Viudez	Guadalupe Revilla Gutiérrez	6.676,75	6.814,93	3.316,32
11	Viu. Y Orf.	Irma Gabriela López Galavíz	4.674,75	4.872,34	2.173,57
12	Viu. Y Orf.	Juana Peralta García	5.783,50	6.015,61	4.421,67
13	Orfandad	Dulce Nallely Paz Salcido	14.968,75	12.307,06	7.798,52
14	Orfandad	Paúl Humberto Bustamante Villa	5.974,33		4.779,46
15	Vejez	Donaciano Cásarez Meza	6.134,50	5.855,23	5.342,68
16	Vejez	Roberto Limón	30.772,50	19.884,08	16.128,13
17	Vejez	Rosa Quintana Pacheco	784,17	622,37	1.550,03
18	Vejez	Francisca Velásquez Buzani	3.650,25	3.720,97	1.961,57
19	Vejez	Manuel Antonio Islas Durón	10.914,75	10.352,32	7.871,83
20	Vejez	Jorge Manuel Acuña Medina	3.712,50	3.776,14	1.914,12
21	Vejez	Adalberto Herrera Silva	21.102,25	15.155,05	8.604,57
22	Cesantía	Bernardo Moroyoqui Velásquez	3.822,00	3.862,22	1.644,62
23	Cesantía	José Israel Bustamante Germán	5.617,50	5.619,08	2.848,52
24	Cesantía	Gildardo Valencia Ibarra	3.712,50	1.446,38	1.550,03
25	Cesantía	Manuel Rosalio Arce Valenzuela	8.315,25	8.355,03	4.066,10
26	Invalidez	Eileen Elena Ortiz Pérez	10.527,50	10.279,51	10.422,27
27	Invalidez	Mario Martínez Peralta	14.116,25	13.521,48	13.709,09
28	Invalidez	Rosa Elena Flores Hurtado	8.733,75	8.591,94	8.711,02
29	Invalidez	Marco Antonio Espinoza García	7.933,25	7.997,58	8.108,47
30	Invalidez	Susana Duran	6.237,50	6.244,29	3.323,62
31	Invalidez	Ariel Francisco Chávez Madrigal	10.526,25	10.329,79	10.473,06
32	Invalidez	Alma Irene Salazar Domínguez	13.434,50	12.539,50	12.713,55
33	Invalidez	Ana Lilia Guerrero Parra	16.279,50	12.175,19	12.343,99
34	Invalidez	Ramón Valencia Marín	13.994,25	14.030,33	14.224,96
35	Invalidez	Inocente David Alcantar Fuentes	5.940,50	6.149,99	6.235,11
36	Invalidez	Guadalupe Jiménez Badilla	5.722,75	5.938,95	6.021,28
37	Invalidez	Patricia Gutiérrez Cano	12.539,50	13.029,58	13.210,26
38	Invalidez	Ysidora García Lucero	7.775,75	9.684,77	9.819,10
39	Invalidez	Ramona Valenzuela Alvarez	4.400,75	4.590,19	4.653,75
40	Invalidez	Emma Luz Demonte Estupiñan	38.480,75	32.665,05	33.118,57
41	Invalidez	Jesús Héctor Velásquez Cárdenas	8.889,00	9.215,25	9.343,08
42	Invalidez	Jorge Rafael Ceballos Muñoz	33.949,25	33.694,78	34.162,47
43	Invalidez	Teresita De Jesús Moreno Pérez	8.065,25	8.351,94	8.467,69
44	Invalidez	Maria Elena Cota Ortiz	4.400,75	4.595,35	4.658,92
45	Invalidez	Elma Danitza Tapia López	14.664,75	14.025,36	14.220,09
46	Invalidez	José de Jesús Aguirre González	7.297,50	7.562,48	7.667,43
47	Invalidez	José Jesús Méndez Gortari	4.701,75	4.894,50	4.962,47
48	Inc. A. T.	José David Tarazón Piñuelas	4.886,50		4.954,26
49	Inc. A. T.	Ramón Ángel Valenzuela Bracamonte	3.374,25		3.420,96
50	Jubilación	Olivia Guadalupe Quintero Romero	28.437,50	26.757,99	27.129,53
51	Jubilación	Ana Bertha López Ramírez	7.395,75	7.141,59	7.240,68
52	Jubilación	Armando Quevedo De La Torre	9.889,00		10.026,24
53	Jubilación	Jesús Antonio Alcantar Bojorquez	14.217,25		14.414,45
54	Jubilación	Sandra Pazos Vázquez	8.515,50		8.633,77
55	Jubilación	Nora Guadalupe Samaniego Burruel	11.065,25	10.620,82	10.768,10
56	Jubilación	Maria Irma Valenzuela Peraza	14.608,00	14.704,26	14.908,42
57	Jubilación	Laura Elena Quiroz Silva	12.088,75	11.340,29	11.497,50

58	Jubilación	Manuel Arturo Madrid Muñoz	11.513,25	11.709,43	11.871,92
59	Jubilación	Rodolfo Olivarría Amparano	6.457,00	6.537,50	6.628,09
60	Jubilación	Gabriel Alfonso Batriz Dávila	40.291,75	41.079,30	41.649,84
Suma De Totales:			<b>\$527.219,59</b>		

**Acuerdo.-** Aprobado en todos sus términos por la totalidad de los consejeros el cuadro de pensiones previamente reseñado.

**Segundo Asunto.-** Autorización de baja de bienes muebles que por sus condiciones físicas deplorables han terminado su vida útil para el Instituto.

TOTAL DE BIENES	TOTAL DE IMPORTE
113 Bienes	\$294.202.94

**Acuerdo.-** Se aprueba por la totalidad de los consejeros de Junta Directiva la autorización de baja de bienes muebles que por sus condiciones físicas deplorables han terminado su vida útil para el Instituto.

**Tercer Asunto.-** Cancelación de Crédito Hipotecario a favor de Alberto Sánchez Flores.

En uso de la voz...el C.P. SERGIO CASTRO propone llevar a la mesa jurídica del órgano de control y Desarrollo Administrativo del Isssteson, y que dictamine la viabilidad jurídica si lo considera procedente para evitar así futuras observaciones, y propone para la siguiente junta traer un dictamen y suspender en tanto los descuentos al afectado mientras se emite dicho dictamen.

**Acuerdo.-** Se aprueba por la totalidad de los consejeros la remisión de dicho asunto al área jurídica de la Secretaría de la Contraloría para su dictaminación.

**Cuarto Asunto.-** Autorización de sustitución de nombramientos de trabajadores de confianza a favor de los C.C. Raúl Hernández Arteaga y Carlos Fernando González Cruz, adscritos al Departamento de Compras y Almacén de Medicamentos del Centro Médico Dr. Ignacio Chávez, respectivamente.

NOMBRE	PUESTO	AREA	OBSERVACIONES	NIVEL
C. Raul Hernández Arteaga	Jefe de Departamento	Departamento de Compras del Centro Medico Dr. Ignacio Chávez	Plaza de Confianza sustitución por C.P. Cosme López Vargas	Nivel (10-I)
C. Carlos Fernando Gonzalez Cruz	Jefe de Departamento			Nivel (12-I)

**Acuerdo.-** Se aprueba por la totalidad de los consejeros de Junta Directiva la autorización de sustitución de nombramientos de trabajadores de confianza a favor de los C.C. Raúl Hernández Arteaga y Carlos Fernando González Cruz, adscritos al Departamento de Compras y Almacén de Medicamentos del Centro Médico Dr. Ignacio Chávez, respectivamente.

**EN DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA  
REFERENTE A ASUNTOS GENERALES:**

Acto seguido el Secretario Técnico somete a consideración de la H. Junta Directiva los siguientes asuntos:

**Primer Asunto.-** En uso de la voz el Contador Sergio Castro Valenzuela solicita la condonación de cuotas y aportaciones del servicio médico, por un monto de \$ 445,102.18 pesos a favor del Consejo Estatal Electoral, por no haberse utilizado este servicio por lo trabajadores a partir de la vigencia del convenio a la fecha.

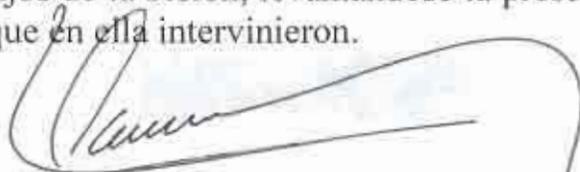
**Acuerdo.-** Se aprueba por la totalidad de los consejeros de Junta Directiva la condonación de adeudo por \$ 445,102.18 a favor del Consejo Estatal Electoral.

En desahogo del **décimo punto** de la orden del día referente a resumen de acuerdos aprobados,

Acto seguido el Secretario Técnico somete a consideración de la H. Junta

Directiva estos puntos, mismos que son aprobados en los términos presentados por la totalidad de los H. Consejeros de la Junta Directiva.

Agotados los asuntos a tratar contenidos en la orden del día, el Presidente de la Junta siendo las 10 horas con 50 minutos del día de su fecha, declaró clausurados los trabajos de la sesión, levantándose la presente acta que firman para constancia los que en ella intervinieron.



**LIC. OTTO GUILLERMO CLAUSEN IBERRI**

Director General y  
Presidente de la Junta Directiva



**C.P. LUIS RAFAEL VALENZUELA  
ESPARZA**

Representante del Poder Ejecutivo



**LIC. FRANCISCO JAVIER DÍAZ  
ANAYA**

*(en su carácter de suplente)*  
Representante suplente del Poder  
Legislativo.



**LIC. IGNACIO ISLAS CONTRERAS**

Representante del Poder Judicial



**LIC. IGNACIO LORENZO  
ACUÑA VALENZUELA**  
Representante del Sindicato Único de  
Trabajadores al Servicio de los Poderes  
del Estado de Sonora



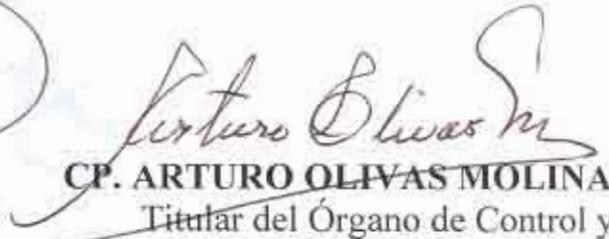
**PROFR. JAVIER OCHOA RIVERA**  
Representante de la Sección 54  
del Sindicato Nacional de Trabajadores  
de la Educación



**PROFR. FRANCISCO FERNÁNDEZ  
SÁNCHEZ**  
Representante de la Sección 54  
del Sindicato Nacional de Trabajadores de  
la Educación



**LIC. DANIEL VALENZUELA  
GUEVARA**  
Secretario Técnico.



**CP. ARTURO OLIVAS MOLINA**  
Titular del Órgano de Control y  
desarrollo Administrativo



Las firmas que contiene esta hoja corresponden al Acta de sesión de Junta Directiva No. 525